



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Nro. GS-2023- /DILOF-GUCON-17.3

Bogotá D.C., **28 SEP 2023**

Señor
JIBER ORLANDO BLANCO FORERO
 Representante Legal UNION TEMPORAL HERBLAN
 contratoscharleston@gmail.com
 Calle 11 No. 9 – 49
 Bogotá D.C.

Asunto: envío copia aprobación garantía única prórroga No. 2 a la orden de compra No. 106388.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación a la garantía única de la prórroga No. 2 a la orden de compra No. 106388, suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la UNIÓN TEMPORAL HERBLAN, cuyo instrumento de agregación de demanda es "Material de Intendencia II", en la cual se realizó la "ADQUISICIÓN DE GORRAS TIPO KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II, CCE-919-1-AMP-2019 (GORRA PATRULLERO MASCULINO)", documento que podrá ser consultado en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

Mayor **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE**
 Jefe Área de Contratación (E)

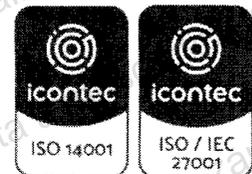
Elaboró: IT Luis Alfonso Zapata Avendaño
 ARCON-GUCON

Revisó: CT Carlos Andres Buitrago Orozco
 ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 28-09-2023
 Ubicación: Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2023
 Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
 Teléfonos 515 90 00 Ext 9939
 diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



SA-CER276952 SI-CER431788